

IRAURGI LANTZEN, S.A.

Anuncio

Concluido el proceso selectivo para cubrir 3 plazas de *personal laboral fijo*, incluidas en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea y las Disposiciones Adicionales 1ª y 2ª de la Ley 7/2021, de 11 de noviembre, de los Cuerpos y de las Escalas de la Administración de la Comunidad de Euskadi, se hace público que por Resolución de esta Presidencia de fecha 5 de febrero, se ha acordado nombrar/contratar a los aspirantes que a continuación se relacionan para ocupar las citadas vacantes:

- Maite Etxezarreta Etxaniz. Técnica de Empleo y Formación. Jornada: 80%
- Sandra Fernández Jiménez. Técnica de Empleo y Formación. Jornada: 100%
- Maialen Ituarte Alustiza. Técnica de Empleo y Formación. Jornada: 100%

Asimismo, se ha procedido a la formación de una bolsa de trabajo de Técnico/a de Empleo y Formación para posteriores *contrataciones* conforme a lo previsto en el punto sexto de las bases específicas:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1	Naroa Larrañaga Txapartegi	30,35

En Azkoitia, a 5 de febrero de 2024

La Presidenta de Iraurgi Lantzen, Ana Azkoitia Urteaga.